



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: PERSONAS MAYORES
Mes de: FEBRERO de 2026

- I.- **Funcionaria** : Marlene Arriagada Sandoval
Departamento : Dirección de Personas Mayores
Decreto (contrato) : 662 del 27 de enero de 2026
Centro de costo o ítem : 14.12.03
Nombre Programa : Programa Protección Mayor
- II.- **Boleta Número** : 219
Fecha Boleta : 27 de febrero de 2026
Valor Bruto Boleta : 1.232.400 ✓
Valor Cuota según Contrato : 1.232.400
En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

No existen antecedentes a aclarar.

III.- **Funciones Contratadas:**

Ejecutar a lo menos 60 atenciones sociales integrales mensuales equivalente a un promedio de 30 a 35 atenciones semanales, dirigidas a personas mayores de la comuna, las atenciones comprenderán entre otras acciones la recepción, orientación y/o derivación de personas mayores en materia de beneficios sociales, ayudas paliativas y procesos de estratificación social, visitas domiciliarias para evaluación diagnóstica, intervención y seguimiento de casos, elaboración de informes sociales requeridos por tribunales de familia y/o programas municipales y públicos en materia de vulneración de derechos de personas mayores, evaluaciones sociales para la asignación de beneficio de limpieza y mantención de calefactores a leña y/o combustión lenta y registro del 100 % de las atenciones sociales en el sistema municipal habilitado, asegurando trazabilidad, seguimiento y control de las intervenciones.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes de enero:

- Se realizan un total de 81 atenciones sociales, entre visitas domiciliarias, contactos remotos, informes sociales al Tribunal, informes sociales, atención social a usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios, recepción caso social y tribunales, derivación de ayudas paliativas, recepción de casos sociales de Tribunal y reunión de equipo, entre otros:
- 12 Visitas domiciliarias
- 12 Informes sociales a Tribunal de Familia
- 3 Informes sociales
- 6 Recepción de caso social,
- 2 Seguimiento de caso social y Tribunal de Familia
- 9 Contactos remotos
- 15 asistencias al Programa Cuidados Domiciliarios
- 9 Derivación de caso social
- 3 Control de caso social
- 1 Derivación a Programa Ayudas Paliativas
- 8 Recepción de caso de Tribunal
- 1 Orientación de caso social

Orientación a usuarias del Programa Cuidados Domiciliarios en relación a la postulación de limpieza de calefactores.

Recepción de documentación de personas mayores que postulan a la limpieza de calefactores.

Participación en reunión mensual de la Dirección de Personas mayores.

El detalle anterior resume material y antecedentes que **se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Marlene Arriagada Sandoval
Asistente Social


Leopoldo Ortiz Becker
Coordinador Programa Protección Mayor



Javier Delgado Zúñiga
Director de Personas Mayores